



# GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

## Consejo Regional



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

### CONVOCATORIA:

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado en Administración **Alejandro Medina Castro**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificadoras y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Extraordinaria Virtual a desarrollarse el día Viernes Diez (10) de Diciembre del año 2021 a las 10:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el siguiente punto de Agenda:

- Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Aprobar la Contratación Directa para el Servicio de Capacitación, Seguimiento y Monitoreo de la Prestación del Servicio de Saneamiento dirigido al Área Técnico Municipal y Prestadores de los Gobiernos Locales de la Región Apurímac.**

Abancay, 07 de Diciembre de 2021.



*[Firma]*  
LIC. ADM. ALEJANDRO MEDINA CASTRO  
CONSEJERO DELEGADO



*[Firma]*  
BOG. CÉSAR GAMARRA CANAVAL  
SECRETARIO GENERAL